Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

"Perspectivas sobre la función de la Universidad en la formación de los deberes de ciudadanía"

José Antonio Ibáñez-Martín
Catedrático de Filosofía de la Educación
Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción: el amor que el Fundador del Opus Dei tenía a la Universidad

Cuando en el año 1922 un joven seminarista llamado Josemaría Escrivá decidió acudir a las aulas universitarias, tomó un camino que entonces era francamente excepcional: pocos eran los jóvenes que acudían a las aulas universitarias, y poquísimos los estudiantes que fueran clérigos. Con esa decisión, el joven seminarista no pretendía escaparse de sus obligaciones religiosas. En efecto, diez años más tarde, mientras pasaba unos días de retiro espiritual, escribió en sus *Apuntes íntimos* que desechaba la propuesta que algunos le habían hecho en la Universidad, en la Curia o incluso su propia madre, de hacer oposiciones a cátedras universitarias, diciendo: "Razones a favor: Honradamente digo que no las veo", pues consideraba que lo que Dios le pedía era "ser sola y exclusivamente -y siempre- eso: sacerdote"[1]. Estos escritos me llevan a la conclusión de que D. Josemaría, al optar por acudir a la Universidad, lo que hace es manifestar un especial amor a esta centenaria institución, amor, por otra parte, que comprobamos por sus palabras y por sus hechos llevados a cabo a lo largo de muchos años. En efecto, en 1960, decía "Siete lustros han pasado ya desde que abandoné las aulas de la Universidad de Zaragoza (...) Largos años que no han conseguido borrar de la mente el recuerdo, ni ahogar en el corazón el afecto por aquella Universidad"[2]. Más aún, no se trata de un simple afecto, unido al conjunto de los recuerdos juveniles, pues pocos años después volverá a insistir, en un tono más general, diciendo: "Yo amo a la universidad: me honro de haber sido alumno de la uni-

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

versidad española"[3]. Además, junto a las palabras están los hechos: D. Josemaría rezó durante años[4] por la creación de la Universidad de Navarra, que iniciándose en 1952, consumó su pleno estatuto de Universidad en ocho años, cuando otras instituciones que habían visto la luz tiempo atrás, aun promovidas por personas que disponían de los recursos del poder político en aquellas circunstancias, no se atrevieron a dar ese paso, conscientes de los muchos inconvenientes que en todo momento, y especialmente en las circunstancias de entonces, entrañaba erigir una auténtica Universidad.

Pienso que las razones de este amor a la Universidad son, fundamentalmente, dos. La primera porque, contra algunas corrientes religiosas que veían con temor la ciencia, D. Josemaría contemplaba, precisamente desde una perspectiva igualmente religiosa, "con alegría los avances grandiosos de la sabiduría humana" que se realizaban gracias a "ese chispazo de la inteligencia divina que es el entendimiento", cuyo trabajo consideraba era ayudado por Dios "en esas investigaciones que necesariamente tienen que llevar a Dios, porque contribuyen -si son verdaderamente científicas- a acercarnos al Creador"[5]. La segunda se inscribe dentro de un horizonte igualmente positivo: el Fundador del Opus Dei ve ilusionadamente el progreso, considera valioso "salir de las oscuridades de la ignorancia y del error, (...) liberarse de la miseria y de la angustia"[6], y entiende que "la Universidad (...) debe contribuir, desde una posición de primera importancia, al progreso humano"[7].

Este es el punto al que quería llegar. Cuando el Fundador del Opus Dei describe a quienes han seguido a Jesucristo "conmigo, pobre pecador", habla de una "gran muchedumbre formada por hombres y mujeres (...) que participan con sus conciudadanos en la grave tarea de hacer más humana y más justa la sociedad temporal (...), experimentando con los demás hombres, codo con codo, éxitos y fracasos, tratando de cumplir sus deberes y de ejercitar sus derechos sociales y cívicos"[8]. Pues bien, el tema de mi intervención precisamente es este: la Universidad como lugar privilegiado para conocer y comenzar a practicar los deberes sociales y cívicos que nos son propios. Con ello no se instrumentaliza esta noble institución, sino que se lleva a la práctica una de sus finalidades esenciales. Así se señala por la Conferencia Mundial de Educación Superior, convocada por la Unesco en 1998, la cual, en su Declaración final, iniciando el artículo 1, dedicado a exponer las misiones y funciones de la *educación superior* del siglo XXI, afirma la importancia de "a) formar diplomados altamente cualificados, ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana (...) y b) constituir un espacio para la formación superior con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad".

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Evidentemente, la formación de los ciudadanos exige, como hemos oído al Fundador del Opus Dei, tener en cuenta tanto los derechos como los deberes. Me gustaría tratar de ambas dimensiones, pero las limitaciones de espacio me obligan a concentrar mi reflexión sólo en una de estas dimensiones, por lo que escogí la de los deberes, precisamente por el relativo olvido en el que hoy se encuentran. Tampoco es este el momento de ofrecer el último fundamento de los deberes sociales y cívicos que considero básicos; baste decir que se encuentran relacionados con el desarrollo de la dimensión social de la persona, que tiene su máxima expresión en el ejercicio de la ciudadanía, y que considero se articulan en torno a seis ejes, que entiendo son los que configuran la estructura lógica del crecimiento del ser humano, en su aspecto de animal político y social, por lo que se convierten en el referente primero de los correspondientes deberes. Así diría que los deberes esenciales del ser humano, como miembro de una comunidad y de una sociedad política, son los siguientes: a) el desarrollo de la convivencia con todos y la promoción de una conversación social confiada, b) el fomento de la amistad y la solidaridad natural, c) el cultivo de lo particular y la debida atención a lo universal en el amor a los orígenes nacionales, d) la asunción de las responsabilidades personales, e) la capacidad para evaluar en la verdad las políticas públicas y f) el compromiso de participar en la vida pública.

Vamos así a desglosar estos deberes, mostrando qué puede hacer la Universidad para su enseñanza y promoción, ofreciendo seguidamente una exposición de la doctrina que el Fundador del Opus Dei enseñó sobre cada uno de ellos. Como es obvio, no pretendo aquí ni exponer el conjunto de las ideas sobre educación que leemos en las obras de D. Josemaría Escrivá, ni siquiera presentarlas en toda su profundidad, ya que para ello habría que desarrollarlas en el contexto teologal que les es propio, y donde adquieren una plenitud que no cabe proponerse en este trabajo.

2. La Universidad y los deberes de los ciudadanos

Como el ser humano es miembro primero de una comunidad y luego de una sociedad política, aunque hablemos de una primacía lógica, que no temporal, considero que los deberes de los ciudadanos implican la suma de los deberes que tenemos por esta doble pertenencia. De los seis ejes citados, los primeros tres son deberes propios de los miembros de toda comunidad, el cuarto significa una transición hacia los deberes políticos y los dos últimos son deberes específicos que tenemos por formar parte de una sociedad política.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Comenzando por el *primero*, diremos que los deberes de los ciudadanos se inician con el desarrollo de la convivencia con todos y con la promoción de una conversación, de un intercambio social confiado, del que nadie ha de ser excluido. Es indudable que no hay verdadera comunidad allí donde las personas no pueden hablarse, bien porque carecen de temas de conversación, bien porque las diferencias aíslan a las personas en *ghettos* incomunicados, bien porque no exista confianza en la buena intención de los demás.

Pienso que la Universidad es una poderosa ayuda para solucionar estos problemas. En efecto, función tradicional de la institución universitaria, ha sido la transmisión de la cultura, proporcionando así a los estudiantes un suelo común, una estructura mental, un afán de saber y una apertura de inteligencia que configuran esa personalidad para la que nada humano es ajeno, disponiendo de los resortes intelectuales necesarios que permiten hacerse una idea de campos de conocimiento ajenos a los propios. Decía Oscar Wilde, muy acertadamente, que "al fin y a la postre, la conversación es el nudo de todas las relaciones sociales. La conversación necesita una base común, y ésta no puede existir entre dos seres de cultura completamente distinta"[9]. Por supuesto, las enseñanzas primaria y secundaria son el primer lugar para la transmisión de tal cultura. Pero, indudablemente, esos niveles de enseñanza no proporcionan el grado superior al que el ser humano puede aspirar.

La Universidad es, también, un instrumento poderoso para romper el aislamiento entre las personas y favorecer el mutuo conocimiento y trato entre todos. Es sabido que, a veces, las diferencias, o las distancias sociales, pueden bloquear ese trato. Me atrevería a decir que los profesores universitarios generalmente hemos dado ejemplo de apertura al tratar a estudiantes, quizá muy distintos de nosotros por su cultura generacional, por sus inquietudes, por su ideología, por su raza, etc. Igualmente la Universidad es un óptimo lugar para que las distancias sociales no impidan la conversación entre las personas. Unas veces los profesores han tenido puestos muy destacados en la sociedad y en otras ocasiones los estudiantes forman parte de la *élite* de un país, aunque no siempre ocurra eso. Pero, en todos los casos, los profesores están llamados a dialogar con sus alumnos, así como deben intentar que el libre intercambio de ideas se produzca también entre los mismos estudiantes.

Condición necesaria para que tal intercambio de ideas sea realmente libre es la actitud de respeto a las personas que debe presidir el ambiente de las instituciones universitarias. Sin lugar a dudas, es imprescindible distinguir entre el respeto a la persona y el respeto a las ideas y a las con-

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

ductas. La persona siempre es digna de respeto, pero las ideas a veces son erróneas o, simplemente, distintas de las propias, así como las conductas pueden ser hasta monstruosas. Sobre cómo hayan de actuar los profesores en el diálogo con los estudiantes, haremos más adelante alguna consideración. Pero ya desde ahora he de señalar la absoluta necesidad[10] de procurar entenderse con los demás, de establecer un diálogo fructífero con todos y, especialmente, con quienes tienen conductas claramente perniciosas. En efecto, si el estudiante que se dirige con esfuerzo al profesor, descubriera en nosotros una actitud de rechazo total, lejanía y condena, pocas posibilidades habría para moverle a cambiar su comportamiento. Es claro que los profesores tendrán capacidad de influir cuando manifiestan, no una actitud de connivencia con las malas acciones, pero sí una actitud de acogida y esperanza en la capacidad de cambio de los estudiantes.

La formación superior es, por último, un gran medio para fomentar la confianza social, tanto porque facilita tener confianza en sí mismo -pues la educación proporciona tal seguridad- como porque muestra ejemplos de confianza, que animan a ser seguidos. Es indudable que existen pocas cosas tan importantes para la vida social y tan difíciles de conseguir como la confianza. Todo intercambio social en ella se basa, hasta el punto, en palabras de C. S. Lewis, que "en determinadas circunstancias, el único modo de hacer lo que nuestros semejantes necesitan consiste en que confíen en nosotros. Un obstáculo insuperable para extraer una espina del dedo del niño, enseñar a un muchacho a nadar, salvar a otro que no sabe o rescatar a un principiante asustado de un lugar peligroso en la montaña, es la desconfianza"[11]. Pero la confianza no se consigue sin esfuerzo, sino que, como mantiene Buber[12], el profesor debe *ganarse* la confianza del educado, y con ello colabora en el crecimiento de la confianza pública, que es uno de los mayores activos del capital social de un país. No hay un método siempre eficaz para ganarse esa confianza -que tiene como consecuencia inmediata la apertura de los oídos del estudiante a los razonamientos del profesor- pero es fácil conseguirlo si el estudiante observa que el profesor busca no su gloria, sino el bien del estudiante -lo que se traduce, por ejemplo, como dice Polaino, en que el profesor no teme afirmar al estudiante en su valer, ni teme gozarse en las riquezas que tiene[13]-; cuando busca la verdad y no quedar bien, cuando está siempre dispuesto a atender las necesidades de los alumnos más allá de lo obligado por las normas, cuando es generoso, cuando se conduce "de forma imparcial y equitativa con los estudiantes, independientemente de su sexo, raza y religión, así como de cualquier discapacidad que les aqueje"[14], cuando es leal a la palabra dada.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

La posición del Fundador del Opus Dei sobre estos deberes, que descubrimos tanto en sus escritos como en las prácticas que se realizan en los centros docentes que la Obra promueve institucionalmente, es de una gran ambición. Expresamente rechaza toda intolerancia, todo fanatismo[15], toda discriminación[16], mientras que continuamente aboga por la necesidad de "convivir en paz con todos vuestros conciudadanos, y fomentar también la convivencia en los diversos órdenes de la vida social"[17]. La Universidad, concretamente, "es la casa común, lugar de estudio y amistad; lugar donde deben *convivir en paz* personas de las diversas tendencias que, en cada momento, sean expresiones del legítimo pluralismo que en la sociedad existe"[18]. Así, ese empeño de estudio universitario mira a un gran objetivo, que es el de contribuir "con su labor universal a quitar barreras que dificultan el entendimiento mutuo entre los hombres"[19].

Son muchas las barreras que quiere quitar el Fundador del Opus Dei. Llama la atención, por ejemplo, cómo interpreta el carácter *católico* de la Universidad de Navarra, acudiendo a su significado originario de *universal*, *común a todos*. Generosamente advierte que "Cuando los pueblos se aproximan entre sí, movidos por razones de espiritualidad y cultura, o simplemente por motivos de economía y de ayuda material o técnica; cuando surgen en extensos continentes naciones nuevas, necesitadas y deseosas de la atención de aquellas otras que les precedieron en la marcha de la Historia, la Iglesia, en su amor maternal por todos los pueblos (...), ha querido fundar también instituciones docentes de carácter universal que, con el mayor ardor y sin distinciones de raza, lengua o religión, participen activamente en esa nobilísima tarea"[20], lo que se traduce en un empeño que rompe las barreras nacionales, abriéndose a las necesidades de otros países, tanto con los que España se encuentra unida por viejas tradiciones como con todos los restantes.

La vida de las instituciones docentes que han seguido estos criterios no siempre ha sido fácil, como ocurrió en Strathmore College, que fue el primer College interracial que hubo en Kenia, fruto de la iniciativa de personas del Opus Dei, y que se abrió hace ya más de cuarenta años. Pero nunca se transigió con otra política, precisamente por la interpretación que leemos en *Surco* de las palabras de San Pablo "cuando nos escribía que para el Señor no hay acepción de personas, y que no he dudado en traducir de este modo: "no hay más que una raza, la raza de los hijos de Dios"[21], lo que se manifestó muchas veces en el comportamiento personal del Fundador del Opus Dei, que siempre supo respetar "a los que tienen un corazón grande y generoso, aunque no compartan conmigo la fe de Cristo". Así, continuaba, "Os contaré una cosa que me ha sucedido muchas veces, la última aquí, en Pamplona. Se me acercó un estudiante que quería saludarme:

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

-Monseñor, yo no soy cristiano -me dijo-, soy mahometano.

-Eres hijo de Dios como yo -le contesté-.

Y lo abracé con toda mi alma"[22].

El Beato Josemaría deseaba romper esas barreras nacionales, raciales, religiosas. Pero también quería acabar con otras barreras interiores, más extendidas. En 1960 se adhería al ideal pedagógico de San José de Calasanz -a cuya figura estuvo siempre muy unido, incluso por lazos familiares- que no aceptó la idea dominante en su tiempo de considerar la instrucción superior como patrimonio exclusivo de los jóvenes de la aristocracia y de reducir la enseñanza del pueblo a la doctrina cristiana y las primeras letras[23]. Y en 1967 declaraba que "Cuantos reúnan condiciones de capacidad deben tener acceso a los estudios superiores, sea cualquiera su origen social, sus medios económicos, su raza o su religión. Mientras existan barreras en este sentido, la democratización de la enseñanza será sólo una frase vacía"[24]. Más aún, el Gran Canciller de la Universidad de Navarra, en esas declaraciones, hace una observación que jamás he oído a ninguna otra autoridad académica, tras largos años de docencia universitaria, afirmando que "no bastan los recursos materiales para que algo vaya adelante con garbo: la vida de este centro universitario se debe principalmente a la dedicación, a la ilusión y al trabajo que profesores, alumnos, empleados, bedeles, estas benditas y queridísimas mujeres navarras que hacen la limpieza, todos han puesto en la Universidad"[25]. Alfonso X el Sabio hablaba de la Universidad como "ayuntamiento de maestros e escolares". El Fundador del Opus Dei desea subrayar, además, la importancia de todas las restantes personas que trabajan en la Universidad, con quienes igualmente hemos de sentirnos unidos en una misma comunidad. Sin duda, esto se traduce en el ambiente de confianza que presidirá la vida universitaria, pues "con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde, no hay necesidad de controles ni de vigilancia: porque todos se sienten en su casa"[26].

El *segundo eje* de deberes ciudadanos se encuentra en el fomento de la solidaridad natural y de la amistad entre los miembros de la comunidad. Decía Aristóteles que "puede verse en los viajes cuán familiar y amigo es todo hombre para el hombre. Parece además que la amistad mantiene unida a las ciudades y que los legisladores consagran más esfuerzo a ello que a la justicia"[27]. Lo natural es preocuparse de los demás especialmente cuando les vemos sufrir, sintiéndonos ligados a todos por vínculos de unidad, de algún modo misterioso. Pero hoy son muchos los elementos que confluyen en la promoción de un individualismo egoísta, que nada quiere

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Estas palabras se dicen pronto, pero son difíciles de practicar. Por ello insiste en que "Es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica"[37], pues nada le parece más triste que "formar hombres que luego consuman egoístamente los beneficios alcanzados con sus estudios", cuando lo necesario es "prepararles para una tarea de generosa ayuda al prójimo, de fraternidad cristiana"[38]. Quizá podemos terminar este apartado advirtiendo que la propuesta del Beato Josemaría no se contenta con colaborar en algunas actividades de servicio, poniendo el ejemplo superior de "miles de casos de estudiantes españoles y de otros países, que han renunciado a construirse su pequeño mundo privado, dándose a los demás"[39], en un admirable ejemplo de compromiso personal y enterizo con la fe cristiana.

El *tercer eje* se refiere a los deberes sociales de cultivar lo particular, las propias tradiciones, las características de los orígenes nacionales, prestando, igualmente, la debida atención a lo universal, que purifica de los errores en la apreciación de los valores humanos, e integra en la sociedad civil y en las exigencias de la verdad humana.

No se trata aquí de entrar en los abusos que se han cometido en nombre del patriotismo y de la identidad nacional, ni de las falsificaciones de la historia que en no pocos momentos se han producido, ni en los problemas de los países en los que han confluido minorías étnicas diversas. Baste señalar que todo ser, en la misma medida en que ama su existencia, ama su unidad. Cómo compaginar la unidad con la diversidad es tarea que desborda el ámbito en el que nos encontramos.

La misma esencia de la Universidad y las enseñanzas del desarrollo histórico de las Universidades nos mueven a pensar que la Universidad está más comprometida con los valores universales que con los sentimientos de pertenencia a los orígenes nacionales. Sin embargo, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, no deja de señalar entre los fines de la Universidad el de "contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad"[40]. Tal protección y consolidación, considero que debe realizarse de acuerdo con la naturaleza de la institución universitaria, es decir, ejerciendo sobre ellos una rigurosa crítica intelectual. No es tarea simple esto último, pues fácilmente puede interpretarse de modo erróneo. En efecto, la experiencia de la segunda mitad del siglo XX ha sido que algunos han interpretado el término crítica en un sentido meramente negativo, cuando no demoledor. Así, algunos pensaron que su tarea consistía en enfrentarse sistemáticamente con las prácticas sociales vigentes, siempre denuncia-

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

das como opresoras, desde perspectivas que unas veces se autodefinían como *radicales* y otras como *populares* o *democráticas*. Ha llegado a parecer que el espíritu crítico debía convertir a los universitarios en seres desencarnados y desenraizados, para evitar que ningún lazo afectivo les impidiera trabajar con rigor. Ninguna de ambas actitudes es acertada. La Universidad, en efecto, debe someter a escrutinio crítico los valores sociales, pero tal escrutinio no consiste en descalificarlos por principio, sino en sopesar su validez, también teniendo en cuenta las circunstancias de cada sociedad, circunstancias que se conocerán mejor si el universitario sale de su torre de marfil y se compromete solidariamente con sus circunstancias.

Naturalmente, consecuencia de ese escrutinio puede ser descubrir que ciertas prácticas o valores vigentes son contrarios a la dignidad humana. En ese caso, la obligación de quienes tienen una formación superior es promover el necesario estado de opinión para que las cosas cambien. En efecto, ni se puede dar por buena una situación social en la que esté vigente la esclavitud, por ejemplo, ni, si se cree en la fuerza de la razón - tanto más en una democracia-, deben usarse otras armas distintas de la palabra. Alguien puede decir que esa es un arma poco eficaz. No debe serlo tanto, pues los fundamentalistas argelinos tienen como blanco preferido a los estudiantes, es decir, a quienes la formación intelectual les dotará de una palabra que quizá sea socialmente incómoda. Pero aunque, realmente, fuera poco eficaz es la única arma que debe usarse en un sistema democrático.

En relación con estos deberes, la posición del Fundador del Opus Dei se ha caracterizado siempre por subrayar lo positivo, alejándose de pesimismos estériles. A pesar de haber vivido más de la mitad de su vida adulta fuera de España, nunca se recató en reconocer: "Amo con toda el alma a esta patria mía, con sus virtudes y sus defectos, con su rica variedad de regiones, de hombres y de lenguas"[41]. Esa actitud amorosa, que deseaba para todos sus hijos, es claramente contraria a la que sólo está obsesionada por señalar lo negativo. Pero no estamos ante un amor ciego: por supuesto que no puede "justificar delitos... y desconocer los derechos de los demás pueblos"[42], ni se obstina en encubrir ni se empecina en mantener los errores. Más aún, el Beato Josemaría considera ajeno a la caridad cristiana ese tipo de nacionalismo "que lleva a mirar con desapego, con desprecio (...) a otros pueblos, a otras naciones"[43], que se constituye así en un obstáculo "que dificulta la comprensión y la convivencia"[44]. Estas ideas muestran que nos encontramos en un escenario cada vez más amplio, dentro de este mundo nuestro que se debate entre una globalización sin alma y unos afanes identificativos no sólo

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

excluyentes sino, en ocasiones, contrarios al respeto a los más elementales derechos humanos.

El *cuarto eje* es la asunción de las responsabilidades personales. Considero que la experiencia que todos tenemos de la Universidad nos la muestran como una significativa escuela de responsabilidad personal, de descubrimiento de las exigencias de los deberes en la vida. En efecto, si en la enseñanza secundaria los estudiantes, de algún modo -también porque son menores de edad- se encuentran en una situación que podría calificarse de *libertad vigilada*, es obvio que eso no ocurre en la enseñanza superior, donde la evaluación que recibimos, además, no está basada simplemente en el esfuerzo sino esencialmente en los resultados alcanzados. Al universitario se le pide que sea dueño de sus propios actos y que tome conciencia de que se le exigirán resultados de calidad, precisamente porque se pretende formar personas capaces de comprometerse en la solución de los problemas humanos de mayor entidad, basándose en una preparación profesional cuidadosa.

Las Universidades, a través primeramente de la actuación de sus profesores, que han de ser ejemplo en el cumplimiento de sus obligaciones diarias, deben mover a la responsabilidad en todos los comportamientos de la persona, comenzando por la reflexión sobre las responsabilidades que se derivan de la posición que cada uno ocupa en la sociedad, y continuando con la necesidad de atender al conjunto de los restantes deberes de la persona, sean ellos también familiares o políticos. De estas ideas se deducen tres consecuencias. La primera, que los profesores estamos llamados a afrontar el estudio, sin miedo, de los grandes problemas que cada sociedad tiene, pues sólo de este modo ayudaremos a los estudiantes a no refugiarse en la comodidad de las soluciones ya trilladas, con frecuencia insuficientes. La segunda es que hemos de incitar a que no se olviden las responsabilidades familiares que todos tenemos, también los varones. En ese sentido me sumo a la queja de la profesora Kolodny, cuando dice que no es un buen ejemplo el que la Universidad proporciona cuando mantiene su sueldo a quien se va fuera a realizar una investigación, mientras que le permite dejar su trabajo para cuidar de sus niños o de sus padres enfermos, pero sin sueldo alguno[45]. Y la tercera es que, como acertadamente afirma la Recomendación de la Unesco sobre los profesores universitarios, éstos gozan del mismo *status* que los demás ciudadanos y que, por tanto "no se les obstaculizará o impedirá en forma alguna el ejercicio de sus derechos civiles, entre ellos el de contribuir al cambio social expresando libremente su opinión acerca de las políticas públicas y de las que afectan a la enseñanza superior"[46]. Sobre los modos de ejercer por los profesores sus derechos civiles haremos luego alguna

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

observación, pero ya ahora es preciso advertir que sería una falta de responsabilidad enseñar, aunque sólo fuera con la propia conducta, a menospreciar los deberes políticos.

Pocos asuntos había más queridos para el Fundador del Opus Dei que el de la responsabilidad personal. Su predicación siempre fue una continua llamada a tomar conciencia de que Cristo se entregó por cada uno de nosotros, por lo que pedía a los cristianos que huyeran de cualquier anonimato y que se sintieran personalmente interpelados en la tarea de su propia santidad -que no cabe delegar en nadie- y en la de la construcción del mundo que habían recibido como heredad de Dios. Pero nadie nace enseñado. Por ello recomendaba: "No te enfades: muchas veces un comportamiento irresponsable denota falta de cabeza o de formación, más que carencia de buen espíritu.

Necesario será exigir a los maestros, a los directores, que colmen esas lagunas con su cumplimiento responsable del deber"[47].

Profesores y estudiantes tenemos multitud de deberes, aparentemente pequeños. La preocupación por cumplirlos será una estupenda escuela para que aceptemos los grandes deberes, que el Beato Josemaría describía en la vida de diversos profesores a los que confería el grado de doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Navarra, diciendo que habían sabido "afrontar los problemas con valentía, sin miedo al sacrificio ni a las cargas más pesadas, asumiendo en conciencia la propia y personal responsabilidad"[48].

Ello nos abre el camino al *quinto eje*, que es la capacidad de evaluación en verdad de las políticas públicas. Evaluar significa determinar el verdadero valor de algo, pasando por encima de las apariencias. Esta evaluación es el primer deber específicamente político de la ciudadanía, manifestación de que estamos más interesados en el bien común que en nuestros propios intereses o en las llamadas de la cercanía, la amistad, la sangre, la cultura, la ideología o la patria. Muchas veces han sido criticadas, atinadamente, las conocidas palabras de un senador de los Estados Unidos quien, tras oponerse a la guerra de su país contra México, afirmó que, en cualquier caso, él siempre estaría a favor de lo que su patria decidiera *right or wrong*, fuera acertado o desacertado; pero sigue estando muy extendido el oscuro prejuicio de que en la política la única regla es la dialéctica amigo/enemigo, partiendo de la base que al enemigo, ni agua. Buen ciudadano, por el contrario, es quien se esfuerza en romper esa dialéctica, introduciendo como referente fundamental a la hora de evaluar las políticas públicas su capacidad real

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

para respetar la dignidad de cada uno y de promover el bien común de todos, huyendo de calificar como enemigos a quienes, simplemente, no son amigos.

Me parece indudable que la formación universitaria juega un papel muy relevante a la hora de conseguir esa actitud en los ciudadanos, en la medida en la que, como señala la citada Recomendación de la Unesco, se respeta "la obligación del investigador de basar su labor en una búsqueda honrada de la verdad"[49], conscientes, como decía Jaspers en 1946, que "la verdad es lo que nos une"[50]. Sólo si se admite que hay una verdad que puede ser descubierta, con todas las limitaciones que se quiera, tiene sentido pensar en que hay un bien común que nos une socialmente, por encima de las presiones interesadas que puedan darse. Naturalmente, esta idea ha de articularse con la petición de Noddings[51] de no devastar a nadie en nombre de la verdad, lo cual encuentra su solución gracias a la configuración del auténtico *diálogo* universitario. En efecto, el diálogo en la educación es tanto una comunicación libre de dominio como un deseo de tomarse en serio al otro y de estar dispuestos a ofrecerle, humildemente, la ayuda de la propia reflexión, disponiéndose a ponderar sin reservas sus razonamientos y a ofrecer sin temores los propios.

El diálogo en la educación superior está presidido por la idea de que sumarse a la verdad es *vencer* la ignorancia y nunca ser *vencidos* por nadie. Banalizamos tal diálogo si afirmamos que todas las posiciones son igualmente válidas, dando con ello a entender que ninguna lo es. Pervertimos el diálogo cuando, contra lo que Newman recomienda, no nos esforzamos en penetrar en las ideas de los demás, no nos preocupamos en exponer las nuestras con claridad, no nos decidimos a modificar los planteamientos personales que descubrimos erróneos, y cuánto más, nos manifestamos incapacitados para conllevarnos mutuamente, descalificando o persiguiendo a quien no piensa como nosotros.

Por ello, es un gran instrumento de educación para la ciudadanía la acción docente que no trata de deslumbrar ni de ganar adeptos, sino que intenta alcanzar la verdad, usando todos los resortes de la inteligencia, como lo son la enseñanza, que fomenta decididamente la participación reflexiva de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, y unos exámenes que valoran la argumentación más que la repetición.

La postura del Fundador del Opus Dei sobre esta cuestión puede resumirse en cuatro grandes tesis: el fomento del amor a la verdad, el reconocimiento de la legítima diversidad, la promoción de un diálogo con contenido y la llamada a la serenidad en la vida universitaria.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

En primer término se encuentra la encendida defensa del compromiso personal con la verdad, pasando por encima de todas las dificultades que puedan surgir, especialmente cuando poderosas fuerzas sociales conviertan, como hoy se dice, en políticamente incorrectas ciertas posiciones científicas. Pero, contra ello, afirma: "La Universidad sabe que la necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, toda ambigüedad, todo conformismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico, y sostiene su temple de honradez ante posibles situaciones incómodas, porque a esa rectitud comprometida no corresponde siempre una imagen favorable en la opinión pública"[52].

Naturalmente, ello no quiere decir que sea siempre fácil alcanzar la verdad, ni tampoco que sólo una posición pueda ser considerada verdadera. Tiene especial interés oírle decir que "la fe es nuevo acicate para la búsqueda cotidiana de soluciones"[53], lo que significa que no es el ungüento amarillo que todo lo soluciona. Más aún, en sus escritos rechaza con fuerza que el católico crea "que él baja del templo al mundo para representa a la Iglesia, y que sus soluciones son las *soluciones católicas*"[54]. Ciertamente, la Iglesia puede interpretar legítimamente el patrimonio doctrinal recibido de Cristo, quien dijo de sí mismo ser la Verdad. Pero ese acervo de verdades es limitado, mientras que pueden ser muchos quienes pretendan arrogarse una representación, de la que carecen para tratar de imponer a los demás sus soluciones, que quizá sean muy razonables, pero no más legítimas que las de los demás.

En tercer lugar, el Fundador del Opus Dei subraya la importancia de un diálogo ajeno a la imposición y promotor de la formación personal, precisamente porque no está basado en la pretensión de ganar adeptos sino en la de proporcionar pistas para el descubrimiento personal de la verdad. Su criterio educativo es que se trata de "formar con libertad las propias opiniones en todos los asuntos temporales (...), y de asumir la responsabilidad personal de su pensamiento y de su actuación"[55].

Por último, vemos en diversas declaraciones suyas una especial llamada a la serenidad en la vida universitaria. No nos olvidemos de las fechas en que se producen las declaraciones sobre este asunto del Fundador del Opus Dei, ni de las circunstancias políticas por las que entonces pasaba España. Pero incluso en esas circunstancias, defiende a la Universidad como "un foco, cada vez más vivo, de libertad cívica"[56]. Ello se compagina con la petición a profesores y estudiantes de un exquisito cuidado para no convertir las aulas en un "campo de batalla de facciones opuestas (...) donde se debaten y deciden problemas políticos concretos"[57], ya que tal

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

comportamiento fácilmente puede conducir a que "se pierda la serenidad académica y que los estudiantes se formen en un espíritu de partidismo"[58]. Evidentemente sólo la prudencia de los profesores determinará cuales sean aquellos asuntos o aquellos modos de presentarlos que no encuentran lugar en las aulas, teniendo muy en cuenta la idea de que no se debe transformar la Universidad en plataforma de mera promoción de los intereses políticos -aun legítimos- de profesores y estudiantes.

El *sexto y último eje* de los deberes de los ciudadanos consiste en la participación en el gobierno de la ciudad. No queremos decir con estas palabras que todos los ciudadanos deban competir por tener un cargo público. La participación política, en efecto, tiene muchos niveles y muchos ámbitos. Participación política es toda la que se realiza para colaborar en la promoción del bien común, también a través de instituciones sociales alejadas del juego de partidos. Participa políticamente, por ejemplo, quien comunica a los demás los resultados de esa evaluación de la acción política que hemos señalado. Participa políticamente, también, quien dedica parte de su tiempo a organizaciones ciudadanas que atienden necesidades públicas, sin estar presididas por el principio de la búsqueda de la acumulación de riqueza privada, y que se caracterizan por su cercanía con las personas a las que atienden, en una acción que exige compromiso, dedicación, compasión y competencia[59]; organizaciones que conforman lo que ha venido en llamarse el *tercer sector*.

Naturalmente, participamos políticamente cuando otorgamos nuestro voto a un candidato -no deja de ser triste que la persona con más poder del mundo haya sido elegida en una votación a la que sólo acudió la mitad de los ciudadanos-, o nos esforzamos en colaborar con nuestro trabajo para que sean elegidos quienes pensamos promoverán más acertadamente el bien común, o nos ofrecemos a formar parte de los órganos colectivos de decisión o de los poderes públicos.

Son muchas las presiones actuales para desentenderse de tal participación, especialmente en sus niveles de mayor compromiso personal. Es fácil dejarse llevar por la comodidad, por el sentimiento de impotencia ante la complejidad de los problemas sociales, por el temor a poner en peligro la propia tranquilidad, la paz familiar, el éxito profesional o incluso la misma vida. Cabría discutir si la configuración de los mecanismos de participación que hoy tienen los estudiantes, en casi todos los niveles de la enseñanza, es la más acertada. Pero pienso que no es discutible la importancia de mantener cauces de participación, tanto porque los estudiantes pueden aportar perspectivas de interés en no pocos asuntos, cuanto porque así se les facilita una experiencia participativa que les será

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

de gran utilidad para el futuro. Los profesores, por su parte, colaborarán en esa educación para la ciudadanía, en la medida en que se decidan a dedicar parte de su tiempo a las tareas del gobierno de las instituciones docentes, en la medida en que colaboran en la creación de un estado de opinión, mediante su presencia en los medios de comunicación de masas, y en la medida en la que están dispuestos a arriesgar el desarrollo de su carrera profesional para dedicarse a trabajar en cargos públicos, tratando de promover el bien común.

El Fundador del Opus Dei nunca mantuvo la idea que tenían algunos cristianos de que participar en la vida pública era algo tan lleno de peligros para la vida de la gracia que debiera evitarse, también porque la presencia de católicos practicantes en los órganos de poder comprometería a la Iglesia. Su posición fue completamente contraria a estos planteamientos, por mucho que hubiera tenido menos disgustos en su vida si hubiera prohibido a sus hijos que se dedicaran a tales tareas. En efecto, para el Beato Josemaría, un católico tiene, en principio, las mismas obligaciones que sus conciudadanos, por lo que no puede sentirse alegremente eximido de responsabilidades que sobre los demás recaen. Más aún, precisamente los católicos, en cuanto seguidores de Cristo, han de tomar conciencia de sus especiales responsabilidades. Así, leemos: "Los hijos de Dios, ciudadanos de la misma categoría que los otros, hemos de participar -sin miedo- en todas las actividades y organizaciones honestas de los hombres, para que Cristo esté presente allí.

Nuestro Señor nos pedirá cuenta estrecha si, por dejadez o comodidad, cada uno de nosotros, libremente, no procura intervenir en las obras y en las decisiones humanas, de las que depende el presente y el futuro de la sociedad"[60].

Por supuesto que actuando de esta manera alguno podrá achacar nuestros personales errores a la Iglesia, pero a esa persona no será muy difícil hacerle ver que si las responsabilidades en las que incurrimos por nuestro trabajo profesional no deben imputarse a la Iglesia, tampoco deberán serlo las que se deriven de nuestras actuaciones políticas. Incluso a esas personas hay que señalarles que su intención por defender la pureza de la Iglesia es tan admirable como llamativo es el que no se den cuenta que las posiciones que defienden facilitan el trabajo de quienes desean que los criterios cristianos se borren de los diseños de la sociedad, y que la Iglesia desaparezca de la vida pública, desfalleciendo en la soledad de las sacristías[61]. Sobre todo ello, el Fundador del Opus Dei siempre enseñó que, sin pretender "hacer del mundo un convento, porque sería un desorden"[62], los cristianos no podemos desconocer que si dejamos de estar presentes en

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

la vida pública, serán otros quienes marcarán las reglas del juego social, diseñando unos parámetros para la convivencia en los que los hombres encontrarán especiales dificultades para alcanzar la plenitud a la que Cristo nos ha llamado.

He de terminar. Celebramos el Centenario de un hombre de Dios, cuya canonización confío sea cercana. Celebramos el Centenario de un hombre que nos animó a los cristianos a que tuviéramos nuestra conversación en los cielos, actuando responsablemente como miembros de la ciudad terrena.

---

1. Andrés Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei. ¡Señor que vea!*, Madrid 1997, Rialp pp.472-473. Sobre el tema que vamos a tratar, tiene especial interés la lectura de: Francisco Ponz, *La educación y el quehacer educativo en las enseñanzas de Mons. Escrivá de Balaguer*, Madrid 1976; en AAVV. *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Pamplona, Eunsa, pp. 66-133; Alejandro Llano, *Universidad y unidad de vida*, Romana 2000, 30, pp. 112-125 y Victor García Hoz, *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. (Ideas para la educación)*, Madrid 1997, Rialp.
2. Josemaría Escrivá, *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, Pamplona 1993, Eunsa p. 48.
3. Ibid, p. 16.
4. Ibid, p. 146.
5. Ibid, p. 98.
6. Ibid, p. 101.
7. Ibid, p. 135.
8. Ibid, p.124.
9. Oscar Wilde, *De profundis*, Madrid 2000, Siruela, p.34.
10. H. Gadamer, *La educación es educarse*, Barcelona 2000, Paidos, p.36.
11. C. S. Lewis, *El Diablo propone un brindis*, Madrid 1993, Rialp, p.89.
12. M. Buber, *Between Man and Man*, Boston 1957, Beacon Press, pp.106-107. Un buen análisis sobre la confianza en las relaciones entre profesores y estudiantes puede encontrarse en: B. Applebaum, *Creating a Trusting atmosphere in the classroom*, Educational Theory, 45 (1995), 4, Fall, pp. 443-452.
13. Aquilino Polaino, *El manso y decidido afán de afirmar a otro en su valor*, 1992, Thémata, p.282.
14. UNESCO, *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*, 1997, art. 34, a).
15. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, o.c., pp.282-283.
16. Ibid, p.149.
17. Ibid, p.123.
18. Ibid, p.139.
19. Ibid, p.98.
20. Ibid, p.62.
21. Josemaría Escrivá, *Surco*, Madrid 2000, Rialp, nº 303.
22. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, o.c., p.151.
23. Ibid, p.57.
24. Ibid, p.137.
25. Ibid, p.147.
26. Ibid, p.149.
27. Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, 1. VIII, c. 1.
28. *Presidents' Fourth of July Declaration on the Civic Responsibility of Higher Education*, July, 1, 199, (www.compact.org).
29. A. Powell, *The hospice journey. Students volunteers, interns take the path to Chilton House*, Harvard University Gazette 2000 (July), 13, pp.12-13. Es muy interesante el libro de J. Youniss y M. Yates, *Community service and social responsibility in youth*, Chicago 1997, The University of Chicago Press.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

30. Juan Pablo II, *Mensaje a la Universidad Católica del Sagrado Corazón*, 5-V-2000.
31. R. Barnett, *The University is dead, long live the University*, febrero 2000, The Times higher education supplement, p.14.
32. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, o.c., p.127.
33. *Surco*, o.c., nº 229.
34. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, o.c., p.88.
35. Ibid, 217.
36. Ibid, p.84.
37. Ibid, p.136.
38. Ibid, p.137.
39. Ibid, pp.137-138.
40. UNESCO, *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, 1998, art. 1, e).
41. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, o.c., p.70.
42. *Surco*, o.c., nº 316.
43. Ibid, nº 315.
44. Josemaría Escrivá, *Forja*, Madrid 2000, Rialp, nº 879.
45. A. Kolodny, *Chap 5: Creating de Family-Friendly Campus, Failing the future*, Durham and London 1998, Duke University Press, p.158.
46. *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*, o.c., nº 28.
47. *Surco*, o.c., nº 951.
48. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, o.c., p.109.
49. *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*, o.c., nº 33.
50. H. Arendt, *Karl Jaspers: Citizen of the World?, en Men in dark times*, New York 1968, Harcourt, Brace and World, p.85.
51. N. Noddings, *Conversation as moral education*, Journal of moral education, 1994, 23, 2, p.115.
52. *Josemaría Escrivá de Balaguer y la universidad*, o.c., pp.106-107.
53. Ibid, p.108.
54. Ibid, p.121.
55. Ibid, p.34.
56. Ibid, p.126.
57. Ibid, pp.139-140.
58. Ibid, p.140.
59. Las características del tercer sector son acertadamente expuestas en: D. Osborne y T. Gaebler, *La reinvención del gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el sector público*, Barcelona 1994, Paidos.
60. *Forja*, o.c., nº 715.
61. *Surco*, o.c., nºs 301 y 310.
62. Ibid, nº 312.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei